

SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes... pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre... 4'95
 Portugal, trimestre... 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
 Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO.
 Director Gerente, D. Juan Barco.
 Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS
 En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana, después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.
 Comanditas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comanditas, 1'00 peseta la línea.
 Reglas, de definición desde 5 pesetas en adelante.

Administrador, D. Bernardo Carrajal.
 Oficinas y talleres Prior, 19 21 y 23 bajos

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
 Suscripción y venta... 2.990
 Cambios y propaganda... 145
 Total... 2.835 ejemplares.

¿QUÉ ESCANDALO!

Si hubieramos de formular quejas por el retraso con que venimos recibiendo desde hace algún tiempo el servicio telegráfico de Madrid, raro, muy raro sería el día que no nos asistiera razón para exponerlas.

A contar desde la suspensión de las garantías constitucionales, es verdaderamente escandaloso lo que nos viene ocurriendo con los despachos que nuestro diligente corresponsal en la corte señor Rodrigo nos envía por mañana y tarde.

La primera sería la de la mañana y en sus recibidos en las últimas horas de la tarde. Van ya algunos días que apenas se alcanzan dos o tres telegramas a nuestra primera edición.

De los despachos de la segunda sería o sean los de la tarde, no hay que decir. Tenemos muy a menudo que arrojarnos al cesto de los papeles, porque a las horas de la noche a que llegan a nuestro poder, el reparto del NOTICIERO se halla terminado y completamente despachados los paquetes que van por el correo.

No acertamos a comprender cómo les merecen tan poco respeto a las autoridades que mandan ó a los encargados de la censura, los intereses de las empresas periodísticas.

Perfectamente, muy en su lugar que sean eliminados los telegramas dirigidos a la prensa, pero es mucho pedir que se despoje alguna actividad en devolver los que se hallen de paso para que se les dé inmediato curso y lleguen lo antes posible a poder de los destinatarios?

He aquí ahora los telegramas que anoche recibimos después de cerrada nuestra segunda edición.

Los republicanos

Madrid 5.—35 t.
 (Recibido 9'50 noche)

La minoría republicana ha acordado por unanimidad, en reunión celebrada en el Congreso, que el diputado señor Marote presente una proposición pidiendo al Gobierno explicaciones respecto de la forma en que va a ejercer la censura, cuando empiecen a dar cuenta los periódicos de las deliberaciones de Cortes. Con tal motivo se ocupará de la circular que a propósito de esta cuestión ha dirigido al Capitán general a los directores de los periódicos.

También acordó que todos los diputados del partido pidan el envío a la Cámara de los documentos militares, diplomáticos y económicos relacionados con la guerra que consideren necesarios para la discusión en todos sus aspectos de las cuestiones actuales.

Dado caso que el gobierno se niegue a enviarlos presentarán una proposición de censura.

Solo asistió, además de los que concurrieron a la primera reunión, el señor Sol y Ortega. — Rodrigo.

En el Congreso

Madrid 5.—4 t.
 (Recibido 11 noche)

Se abre la sesión a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se da lectura al decreto de convocatoria de Cortes, y a los asuntos atrasados puestos al despacho.

En los asientos bastante desanimación.

El banco azul desierto al dar principio la sesión.

El presidente consagra sentidas frases en recuerdo del difunto conde de Xiquena.

La minoría republicana en masa pide la palabra.

El señor Romero Robledo también,

SENADO

Madrid 5.—4 t.
 (Recibido 11 noche)

A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

Son leídos los decretos de reunión de Cortes y de suspensión de las garantías constitucionales.

Se lee también una comunicación de don Gabriel Rodríguez, diputado por Puerto Rico, renunciando el acta.

El señor Montero Ríos hace el panegirico de los senadores fallecidos durante el tiempo que han estado cerradas las Cortes. — Rodrigo.

DE BARCELONA

4 de Septiembre de 1898.

La paralización de transacciones, de que hace tiempo se viene resistiendo nuestro mercado, reducido al comercio de simple reposición, hace casi imposible reasumir el estado general de los negocios, dándole carácter de interés y de actualidad.

El artículo que regula la marcha de todos los cereales, el trigo, sufre este año, según pueden haber notado por mis cartas anteriores, una crisis grandísima, haciéndose su comercio con tan poca actividad, que no demuestra que estamos en el período más importante de la campaña, cuando terminadas las operaciones de recolección, abunda notablemente este grano en las casas de los labradores y en las pajarías de los propietarios.

Tanto el comprador como el vendedor se muestran indecisos; aquél aguardando una pronta subida en la cotización de los granos; éste, con miedo a enzarzarse en especulaciones en gran escala, que el general malestar que se siente, y la probable pérdida absoluta de nuestros mercados antillanos, les hacen dudosos en su éxito, siendo esta la causa de la perturbación que se nota en la marcha del comercio.

Esta misma paralización que se nota en los mercados, hace presentir que estamos en frente de una importante baja, que por ahora hemos de hacer constar viene con suma lentitud como se puede observar consuitando los precios que alcanzan los diferentes artículos, durante un mes, observándose por otra parte, que no continúa la preparación de partidas de cereales y harinas, que para los embarques de América se disponían estos últimos días.

Trigos.— Los candales de Castilla, so pagan al precio de 47 reales fanega, siendo muy pocas las partidas que logran colocarse a 47 1/2 precio de la operación es al detall.

Harinas.— La demanda sigue haciéndose con lentitud por parte del consumo, y su cotización es sumamente floja.

Las clases superiores se cotizan al rededor de pesetas por quintal, como sigue: Extra fuerza de 20 a 21 1/2; Fuerza núm. 3, 16 a 16 1/4; Extra llana de 18 a 18 1/2; Superfina de 17 a 17 1/2; idem núm. 3, 16 a 16 1/2; idem núm. 4, de 13 a 14.

Arroces.— Comienzan a recibirse los de nueva cosecha, clases llamadas de Wonkelf; las Bombas aun tardarán en llegar unos 20 días.

Se detalla el Monk-ll nueva cosecha, entre 40 y 48 pesetas los 100 kilos; id. añejo de 48 a 54 id. y las Bombas de 53 a 60 id. id. Los precios fir-

BECCERROS

Cordobeses superiores 3'07 a 4'14; Montevideos s/c 2'88 a 2'94.

W. C.

¿QUE OCURRE EN BARCELONA?

El Nacional que hoy recibimos publica un telegrama expedido en la capital del Principado el día 5 a las 1'35 de la madrugada que dice lo siguiente:

«Ha corrido en esta capital el rumor de haberse presentado una partida de 40 hombres en La Bordeta, pueblo a tres kilómetros de Lérida.

Ignórase la filtración ó bandera de dicha partida.

En los centros oficiales se niega exactitud al citado rumor.»

En El Liberal también de hoy aparece este despacho:

«Barcelona 5, 2 tarde.—E la mañana corria el rumor de haber ocurrido un orden extraordinario relacionado con el orden público en las afueras de Barcelona.

Averiguado el suceso en los centros oficiales, supose que, de madrugada, habían sido detenidos en Sans por las fuerzas de la guardia civil, previamente apostada, 37 individuos, armados con pistolas y puñales que llevaban ocultos.

Conducidos al gobierno civil, sometidos en este momento a un minucioso interrogatorio por los jefes de la policía.

Cuatro de dichos individuos estuvieron presos en Montjuich, por el proceso instruido con motivo de la explosión de la bomba en la calle de Cambios.

Se ha recibido también confidencia de haberse presentado otro grupo sedicioso cerca de Hospitalet.

Los individuos que lo componían se armaron a los guardias de consumo de aquel término municipal.

Con objeto de perseguir a los rebeldes, en el caso de que resulte cierta la confidencia, han salido de Barcelona una compañía de infantería y una sección de caballería.

Atribuyese escasa importancia a estos sucesos, suponiéndose que están relacionados con combinaciones bursátiles.

Las autoridades dicen que no les han sorprendido los acontecimientos, porque desde hace días tenían confidencias respecto al movimiento que se preparaba.»

Frutos coloniales

Azúcares.— Sin existencias de antillanos y por añadidura no hay noticia alguna referente a nuevos arribos. Surten por ahora las clases peninsulares el consumo, estando bien surtida la plaza. Los precios, no obstante la falta de antillanos, muy fijos.

Peninsulares: blanquillo 91 a 93; idem refinados 112 a 115; idem pilones 99 a 100; idem cortadillo cajas 122 a 125.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés.— Hay regulares existencias y muy escasa demanda.

Se cotizan al detall en duros por quintal de 41'600 kilos.

Hacienda escogido 34'00 a 35'00 idem corriente 32'00 a 33'00; idem clase corriente de Cuba 30'00 a 31'00.

Cacaos.— Sin duda la tendencia de baja que registran. Los cambios es lo que motiva a flojedad que observamos en la cotización de este fruto. El «Larache» ha traído 1.500 sacos por realizar.

Los precios más aproximados por pesetas los 100 kilos son como sigue: Guayaquil Arriba 485 a 495; Guayaquil Balao 510 a 513; Fernando Poo 450 a 455; Caracas superior 550 a 560 Caracas mediano 450 a 460; Santo Thomé 460 a 470.

Cueros

La situación del artículo en la plaza nada ha mejorado por continuar el consumo retraído como siempre para las clases del Plata. a pesar de estar totalmente desprovisto, pues el poco trabajo que sostiene lo llena con cueros indígenas. Así es que no hay operaciones, ni aun en corta escala, que puedan determinar la cotización con las frecuentes variaciones del cambio pero los tenedores con el alza reciente y seguros de que no han de haber arribos inmediatos pretenden algo más de los precios que señalamos.

Se cotizan nominalmente en pesetas por kilo.

Cordobeses superiores de invierno 3'07 a 3'20; idem buenos 2'94 a 3'07 idem epidemia 2'37 a 2'50 Buenos Aires superiores 3'01 a 3'07 Ertreros buenos a superiores 2'88 a 2'94; Caracacas buenos a superiores 2'88 a 2'94; para guayos buenos 2'82 a 2'94 idem regulares 2'62 a 2'75; Chinos s/c 3'01 a 3'14;

RECOMPENSA A FAURE

Madrid 6.—10'40 m.

El Gobierno ha acordado conceder el Toisou de Oro al presidente de la República francesa Mr. Felix Faure, en prueba de agradecimiento a la reciente nación por sus buenos oficios en los trabajos preliminares para la paz entre España y los Estados Unidos. — Rodrigo.

Lo que dice la prensa

Madrid 10.—11'20 m.

Señala hoy la prensa con rara oportunidad el triste espectáculo que están dando las Cortes.

Nadie ha estado a la altura de su misión.

El acuerdo del Gobierno de discutir las principales cuestiones relacionadas con la paz en sesiones secretas, responde perfectamente al bajo concepto que tiene formado el señor Sagasta del sistema parlamentario.

Esto dice la prensa. — Rodrigo.

POBRE INFELIZ

Madrid 6.—10 m.

A la llegada a Valladolid de un tren hospital en la madrugada de hoy, salió una pobre madre muy aprurada, con los ojos arrasados en lágrimas, preguntando por dos de sus hijos, que creía regresaban de Cuba entre los repatriados.

Al recibir en el andén la noticia de que los dos habían muerto, se desarrolló una escena desgarradora.

Para la afligidísima mujer no había consuelo.

La general que la dijo cesara de dar gritos desgarradores, fué duramente censurado por el público, que estuvo a punto, bastante indignado de revoerse contra él. — Rodrigo.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Telegramas recibidos hasta las tres y media de la tarde

Pobre infeliz.

MAS REPATRIADOS

Madrid 6.—10 m.

Llegada del «Villaverde»

Ya tienen noticia los lectores del NOTICIERO, por uno de los telegramas de Madrid que publicamos anoche, de la llegada a Vigo del vapor correo de la trasatlántica «Villaverde», conduciendo de Cuba gran número de repatriados y pasajeros.

A los datos ya conocidos podemos añadir los que da hoy la prensa de Madrid.

Son estos:

Los repatriados del «Villaverde» pidieron a la llegada a Vigo que se les admitiera a libre plática; pero el director de Sanidad, no accedió a la petición, ateniéndose a las órdenes que tenía del Gobierno.

En los muelles había gran aglomeración de gente.

Infinidad de lanchas rodeaban el barco. El Gimnasio acordó invitar a las señoritas de Vigo a que sirvan cigarrillos, gaseosas y caldos a los enfermos cuando vayan al lazareto.

El pueblo, entusiasmo con la idea, la secundará decididamente.

Entre los repatriados ha llegado el capellán don Luciano Sánchez, célebre cura párroco del Cristo de Loma, pueblo inmediato a Santiago de Cuba.

Más bien fué soldado que cura, portándose como un verdadero héroe, asistiendo a todos los combates contra los insurrectos y los yanquis.

Este cura fué el único que salió ileso cuando los rebeldes arrojaron una bomba de dinamita al paso de un tren de viajeros. Socorrió a los heridos y ayudó a trasladarlos a los hospitales.

Cada vez que llega un vapor de repatriados a Vigo, sale a su encuentro en una lancha, una señora con sus hijos.

Se acerca al costado del barco y pregunta con angustioso afán por su esposo. Al oír que no viene en aquel barco rompe en sollozos.

¿PIDA USTED ALGO?

En tela de juicio la soberanía de España en Filipinas y la suerte futura de aquel archipiélago se le ocurre al Gobierno pedir al general Jaudenes un informe sobre la verdadera situación de aquellos territorios...

Para sostener nuestra soberanía en Filipinas se necesitará en adelante un ejército permanente de 60.000 hombres, un gran material de guerra y una buena escuadra.

Somos, pues, nosotros de parecer que la Comisión que ha de entender en las negociaciones de la paz, deba tomar en cuenta los informes del general Jaudenes...

¿Ambicionan los yanquis imperar en España hasta el polvo que queda en sus bolsillos?

Pués si ese caso llegara, nosotros se lo venderíamos... hasta con propina.

DIPUTADO QUE RENUNCIA

Desde Trillo, donde se encuentra pasando una temporada, ha dirigido el diputado a Cortes por Jaruco (Cuba), don Nicolás María Serrano, una comunicación al Congreso...

Al Congreso de diputados

El diputado a Cortes por la provincia de la Habana, distrito de Jaruco, que suscribe, eleva a la presidencia del Congreso la renuncia del cargo de diputado por incompatible con el dictamen de su conciencia...

Hace ya cerca de veinte años que aquí y en Cuba, dentro de su modesta acción política, ha venido señalando el que suscribe los errores que debían conducirnos a la catástrofe final...

Consignadas están en el «Diario de Sesiones» sus modestas pero honradas y sentidas advertencias.

A muchos podrá haber sorprendido la catástrofe: para mí ha sido una consecuencia lógica y una justa lección de la Providencia.

La Providencia coronó los esfuerzos del heroísmo y la pureza de la fe cristiana de nuestros mayores, después del triunfo de Granada, con su Nuevo Mundo: nuestros errores, nuestros vicios y grandes culpas nos han hecho indignos de seguirle poseyendo.

Lo peor y más sensible es que España no inclina aún su frente ni dobla su rodilla ante el verdadero Dios; y humillada como esclava ante un pueblo rudo, despota y sin ideales cristianos...

Atán podríamos en el espíritu de una gran fe cristiana continuar nuestra misión de evangelizar a América y de estrechar cada vez más nuestros vínculos con la raza latina en religión, lengua y comercio.

La política recomendada por el sabio e inmortal Pontífice León XIII acabó con el despotismo del canceller de hierro de Alemania. La que inició Windsor en el Centro católico de aquel imperio, llevada a término sin pérfida detención en España por una nueva generación creyente y vigorosa...

La mayoría de los elementos podridos de esta nueva Dinamarca, será acaso el único camino de restauración que nos queda.

Inténtelo los que se sientan con espíritu para ello, no ya tan sólo con espíritu político, sino con espíritu cristiano, colocando como remate de la bandera de nuestra Patria y de nuestras instituciones la Cruz de Cristo...

Quedan aún algunos generales de prestigio que, unidos a hombres nuevos como Comillas, el sabio cardenal de Urgel, Chaacón, Durán y Bas y otros, pueden contribuir a formar un Gobierno nacional. Requiere con toda urgencia restaurar el orden social, reformar la Constitución, arreglar la Deuda y Clases pasivas, rehacer el Ejército y Marina bajo la base del servicio obligatorio...

Por estas breves consideraciones, el que suscribe ruega al Congreso se digna admitir la renuncia de diputado por el distrito de Jaruco, provincia de la Habana, sintiendo no poder tener el honor de hacerlo verbalmente en cualquiera de las sesiones públicas del Congreso que van a inaugurarse por hallarse semiparalítico en este balneario.

Trillo 30 de Agosto de 1898.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—Ha fallecido después de larga y penosa enfermedad la señora doña Micaela Alvarez de Mesa, madre política del abogado del Estado don Manuel Reyes.

—Por el inspector de la explotación de los caminos de hierro del Norte, con residencia en la capital señor Mesa, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial e ingresado, por tanto, en la cárcel los guardafrenos José Pérez Rodríguez, Manuel Junquera Alvarez, Felipe García Ferreras y Pedro García Retortillo, como presuntos autores del robo de varios pares de botas de un fardo de calzado que el lunes último conducía el tren de mercancías, número 1.007.

—En los jardinitos de San Roque ha sido víctima de un timo don Antonio Vazquez Sign de 80 años de edad.

—Hallándose paseando a las cuatro de la tarde, se le acercaron dos sujetos que se fingieron desconocidos, los cuales le timaron 2.750 pesetas, bajo el pretexto de entregarle de cinco a seis mil pesetas para que se encargara de repartirlas entre los pobres de Segovia, dándole en cambio una cajita de hierro que contenía varios papeles y dos pañuelos.

—Los timadores no han sido habidos.

AVILA.—Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Aboin.

—Ha salido para Madrid una comisión del Ayuntamiento, para entregar al ministro de la Guerra el proyecto del edificio que se ha de destinar a talleres de Administración militar.

—La Diputación provincial ha entregado al Sanatorio de la Cruz Roja, doscientas pesetas correspondientes a los meses de Julio y Agosto.

Dicha cantidad es de la consignación que tiene destinada la mencionada Diputación para tan benéfico objeto.

ZAMORA.—Ha tomado posesión del destino de Aspirante de segunda clase a Oficial de la Administración de Hacienda, don Eduardo Rivera.

—Completamente restablecido de su enfermedad el presidente de la Diputación don Fabriciano Cid, ha podido volver a dedicarse a sus ocupaciones habituales.

—Ha llegado a la capital, con el fin de posesionarse del destino de Oficial de Aduanas en la Delegación de Hacienda, don Emilio Domínguez.

PALENCIA.—Ha fallecido inesperadamente el señor don Ramón Herrero Díez, ex-diputado provincial.

El ganado, de bonita estampa, bravo y de lagún poder, a excepción del quinto que resultó mansurrón. Procedía de la ganadería de don Manuel Reina.

Los matadores, «Machaquito» y «Lagartijero», trabajaron con fé y arte. Los banderilleros bien.

—Anoche se celebró un gran concierto en los salones de la sociedad «Casino» por la imminente diva señorita Elena Fons y señora Oliva y los señores Vidal y Franco.

—Anteayer a las cinco de la tarde ocurrió en Alar del Rey un lamentable suceso.

Encontrándose en una calle de dicha villa el niño de cuatro años de edad Adrián del Valle, recibió en la cabeza tan tremenda coz de una caballería, que quedó muerto en el acto.

VALLEADOLID.—Pasan ya de veinte los aspirantes a la plaza de la Secretaría general de la Universidad, que ha de ser provista, a propuesta del Claustro ordinario.

—Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento el Alcalde don Moisés Carballo, cesando en dicho cargo el teniente alcalde don Alfredo García Sabela.

—Anteayer por la tarde ocurrió una sensible desgracia, debida a la imprudencia de dos individuos que se hallaban tirando al blanco en las inmediaciones de la fábrica La Flecha.

Hallábase los citados individuos ocupados en dicha operación, cuando se acercó a presenciara Tomás González que iba de paseo con dos amigos suyos; uno de los disparos hirió a Tomás en una pierna, el cual cayó en tierra, a la vez que los autores de aquel huyeron precipitadamente.

Conducido por sus amigos a la casa de Socorro, fué reconocido por los médicos señores Tejerina y Piqueras, los cuales procedieron a la extracción de la bala, abriendo por completo el orificio de salida y en vista de la gravedad de la lesión, se dispuso su entrada en el Hospital provincial, a cuyo establecimiento fué conducido por sus amigos y por el sereno de la calle de Teresa Gil.

—Ayer a las tres de la madrugada llegó un tren hospital, procedente de Vigo, conduciendo enfermos, de los cuales quedaron en la capital 76.

En la estación se hallaron las autoridades y un público numeroso.

UN AHOGADO

Esta tarde ha ocurrido una desgracia en el río.

A las cuatro y media fué a bañarse en las inmediaciones de la aceña del Sur, el mozo de 13 años Manuel Pinto, a quien acompañaban tres o cuatro de sus amigos, de la misma edad poco más o menos.

Todos se desnudaron y entraron en el río a bañarse, pero parece que el Manuel se alejó algo de sus compañeros, y por desgracia, precisamente para un sitio de los más hondos.

Según hemos oído en el lugar de la ocurrencia, parece que no solo los amigos del Manuel advirtieron que éste desapareció de pronto y que demandaba auxilio agitando los brazos, sino también algunas mujeres que allí cerca se hallaban lavando; pero por pronto que se acudió a auxiliarle, ya era cadáver cuando se le extrajo del río.

El infeliz joven era hijo del cabo del resguardo de consumos don Joaquín Pinto, a quien acompañamos en la inmensa desgracia que le aflige.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, procediendo a la instrucción de las oportunas diligencias.

El cadáver fué trasladado en una camilla a la sala de autopsias del Hospital.

CARTERA DE NOTICIAS

El segundo Congreso Eucarístico que se celebre en el Ecuador, es probable que tenga lugar en la Católica ciudad de Cuenca, al inaugurarse el hermoso templo de San Celedonio, que ya está para terminarse.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que sean declarados soldados condicionales por exención sobreenvenida después del ingreso en caja y antes de ingresar en filas, sean desde luego baja en ellas, y que la efecten cuando ingrese el nuevo reemplazo, si hubiese sobreenvenida la exención después de destinado a cuerpo activo.

La prensa de Asturias solicita la devolución del estandarte que aquella provincia regaló al batallón expedicionario que salió de la misma para Cuba.

Según las noticias de provincias recibidas en Hacienda, la recaudación de las contribuciones durante el mes de Agosto ofrece aumento líquido de 160 000 pesetas.

En aduanas ha habido una baja de pesetas 3 452 065, y en reacciones militares otras de más de dos millones, compensándose ambas con los mayores ingresos por los recargos de guerra y los productos de la Casa de la Moneda.

En diferentes puntos de la provincia de Pontevedra han ardiendo los días últimos más de veinte montes, quemándose grandes extensiones de tojales y pinares.

El vecindario de muchos pueblos ha bajado día y noche para extinguir el los incendios.

Se anuncia la aparición en Madrid de un nuevo periódico carlista, destinado a combatir la política que siguen los diputados de la minoría de dicho partido.

En el siglo XVII, el matemático Gassenli había calculado que el peso del plomo gastado en un combate era siempre superior al peso de los muertos por los mosquetes. Un siglo después, el general de Saxe hacía suya la misma proposición.

Las armas modernas de tiro rápido, durante las guerras de Italia y francoalemana aumentaron considerablemente el gasto del plomo, y los hombres de ciencia lo evalúan en 126 kilogramos de plomo por cada hombre muerto.

La disminución del peso de los proyectiles con las armas de pólvora sin humo, atenúa este derroche de plomo, sin economizar, por otra parte, los cartuchos que resultan caros.

La estadística ha demostrado que el efecto mortífero de los bombardeos es mucho menor de lo que se supone vulgarmente.

Belfort recibió en 1870-71 cerca de 100 000 cañanazos, que solo hicieron 61 víctimas.

Sobre Strasburgo hicieron los alemanes 200 000 disparos, matando unas 300 personas.

El bombardeo de París, que duró 23 días y sobre cuya capital cayeron más de 10 000 balas de gran calibre, solo registra entre muertos y heridos 107 personas.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana Santos Juan, mártir; Regina, virgen y mártir y Panfilo obispo.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la Novena de Nuestra Señora de la Vega.

SALAMANCA AL DIA

Anteayer, según nos dice nuestro corresponsal en Fuente de San Esteban, se presentó una formidable tormenta en aquella localidad, pero afortunadamente no causó daño alguno.

—En la plaza pública promovieron una cuestión varias mujeres vendedoras de hortalizas, interviniendo y apaciguándolas la guardia civil.

Hemos recibido atenta invitación del Ayuntamiento para asistir a la solemne festividad religiosa del día 8 en honor de Nuestra Señora de la Vega.

Durante la temporada de feria fijará su residencia en esta capital el general Gobernador militar de la provincia la plaza de Ciudad-Rodrigo, Sr. Urreola.

Sabemos que los concejales señores Turriel, Villar y Veira, que representan los distritos 4.º, 5.º y 3.º respectivamente, no tienen bonos de pan de los que se han de facilitar el día 8 a los pobres por que siendo sus distritos los más pobres y populosos de la ciudad, consideran muy insuficientes el número de ciento treinta que les han remitido y los han devuelto a la Alcaldía para que se sirva disponer de ellos como estime más justo y conveniente.

El «Boletín Oficial» determina hoy cuáles son las veinticinco secciones electorales designadas por la Junta provincial del Censo, cuyos comisionados interventores han de concurrir a la Junta general de escrutinio, que tendrá lugar en las respectivas cabezas de distrito, en los de Béjar-Sequeros, Ciudad-Rodrigo y Peñaranda-Alba, a las diez de la mañana del jueves 15 del corriente, bajo la responsabilidad que establece el artículo 6.º de la ley.

El Secretario del Obispado de Ciudad-Rodrigo y canónigo de aquella Catedral don Santos del Blanco, ha salido para León con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Dice «El Lábaro» que la Alcaldía ha pedido para su estudio las cuentas de la panadería municipal y nota de la organización y personal de este servicio.

Anoche se reunió el jurado para el Certamen de mejoras y proyectos útiles para Salamanca.

Dada cuenta de las renuncias del cargo presentadas por los señores Maldonado y Fernández de Ocampo y Vargas, fundadas en motivos de índole particular, se procedió a la constitución del jurado con los cinco señores restantes, siendo elegido presidente don Francisco Jarrin Moro y secretario don Celedonio Martín de Argenta.

—Se nos ruega que hagamos constar que es de todo punto inexacto que el señor Lopez Laporta piense ni haya pensado en retirar su candidatura a diputado provincial por Peñaranda-Alba.

Ha recibido la investidura de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Pontificio, el joven extremeño don Servando Giménez.

Dice «El Clirra» de Ciudad-Rodrigo que a los candidatos a diputado provincial por aquel distrito de que se tiene noticia, hay que añadir don Juan Cid Bravo, conocido labrador de dicha localidad.

En la Secretaría del Obispado se ha abierto una subscripción para socorro de los pueblos damnificados por la inundación de Palencia.

Ha sido ascendido a coronel de infantería y destinado a Albacete de jefe de la zona, el teniente coronel don Joaquín Rajal, personal muy conocido en Salamanca, por haber residido aquí bastante tiempo.

Agradecemos al señor Alcalde la atención de enviarnos algunos ejemplares del bonita programa de mano de los festejos de la feria, y entre ellos uno muy elegante con la cubierta en raso.

El señor Alcalde ha declarado cesantes a todos los guardias del resguardo de consumos nombrados por los tenientes de alcalde que han estado encargados de la presidencia del Ayuntamiento, en el tiempo que el señor Perez de las Mozas disfrutó de licencia últimamente.

La compañía de zarzuela que dirige don Elías Crespo y de la que forman parte los señores Haró y Trigueros y los señores Barrera y Aza, viene actuando en Ledesma con regular éxito.

Mañana a las ocho, con los concejales que se reúnan, celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento, pues la ordinaria del lunes no pudo tener lugar por falta de número.

Por el Rectorado de esta Universidad le ha sido remitido al de la de Madrid, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Luis Bea Pelayo.

A su regreso de baños se ha encargado nuevamente de la Alcaldía de Ciudad-Rodrigo, el primer teniente don Benito Caño.

Hemos tenido el gusto de ver en Salamanca, acompañado de su señora, al distinguido oficial de la escolta real, don Timoteo Gomez, nuestro estimado paisano.

Suponemos que el señor Gobernador civil de la provincia, siguiendo en su campaña moralizadora, no permitirá que en forma alguna funcionen durante los días de la próxima feria, rifas ni subastas, de las que no sirvan para otra cosa que para explotar al público incauto.

Anoche convocó el Alcalde señor Perez de las Mozas a una reunión en su casa a algunos señores concejales, para cambiar impresiones respecto de lo sucedido estos últimos días en el Ayuntamiento y acordar la norma de conducta que habrán de seguir en lo sucesivo.

En Ciudad-Rodrigo han sido víctimas de un desgraciado accidente, dos niños hijos del conocido médico de aquella población don Angel Mirat.

Hallábase jugando varios pequeños con un carro de los que se utilizan para llevar cubas de agua destinadas a riego, y volcándose inesperadamente el vehículo, cogió debajo a los dos citados niños, de los que uno quedó muerto en el acto y el otro quedó gravísimamente herido.

SE CEDEN ACCIONES DEL TEATRO BRETON a cambio de las de la sociedad anónima electricista «La Unión Salamantina». Estas últimas se admiten al tipo de ciento diez por ciento en pago de aquellas.

De las condiciones se dará razón en la administración de este diario.

ACADEMIA PREPARATORIA para la carrera de Derecho.—Lecciones de Taquigrafía y pintura.—Director don Aquilino Pinto de Castro.—Espoz y Miña 14, 2.º, derecha.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

¡Esos... no volverán!

Madrid 6.—1 t.

Dice Gobierno que no está perfectamente aclarado si fueron los yanquies quienes se apoderaron de los diez y seis millones que había en la Tesorería de Manila.

Fueran o no ellos, el caso es que dichos diez y seis millones no parecen por ninguna parte.—Rodrigo.

Primera escaramuza

Madrid 6.—110 t.

Ya en la sesión secreta, de ayer tarde del Senado hubo discusiones acaloradas a propósito de la cesión de parte del territorio de la nación, acordándose por gran mayoría que se celebren a puerta cerrada las sesiones en que haya de tratarse del proyecto de autorización para la paz.—Rodrigo.

O soy ó no soy alcalde

Madrid 6.—130 t.

El Gobierno teme que nos retiremos de la fuerza de las mayorías para acordar...

dar la celebración de las sesiones secretas, pero no obstante se halla resuelto á que sus planes se realicen aun cuando dicha minoría y alguna otra extremen su oposición.—Rodrigo.

Prisiones.—Fondos á Filipinas.

Madrid 6.—1'50 t.

Conviene las noticias oficiales de Barcelona con las particulares que se le plan, en que se han efectuado algunas prisiones de caracterizados republicanos. De hoy á mañana se remitirán fondos á Filipinas para atender al sostenimiento de las tropas españolas en aquel archipiélago.—Rodrigo.

El general Pando

Madrid 6.—2 t.

Telegrafian de Nueva York que un periódico de aquella ciudad asegura que el general Pando, llegado allí recientemente, lleva de Cuba doce millones de francos.—Rodrigo.

Los repatriados en Coruña

Madrid 6.—2'10 t.

Telegrafian de Coruña que el general Ordoñez y los jefes y oficiales que repatrió de Cuba en el «Isla de Panay» desembarcaron anoche á las nueve y media. Los soldados enfermos quedarán en los hospitales, marchando después á los puntos de su destino los que se hallen sanos, que son unos 600.

Se espera la llegada del «Montevideo».

Nótase falta de material sanitario. Se ha recibido la correspondiente autorización para transformar la fragata «Amansa» en hospital sanitario.—Rodrigo.

Consejo de ministros

Madrid 6.—3 t.

Acaba de celebrarse bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se ha tratado de la penosa situación de los 5 000 españoles que se hallan prisioneros de los tagalos adoptándose el acuerdo de que el ministro de Estado entable las oportunas negociaciones diplomáticas encaminadas á mejorar el estado en que se encuentran y á que sean puestos en libertad pronto.

E general Correa quedó en que telegrafiará á Jandanes preguntándole qué conducto es el que considera mejor para remitir los fondos.

El ministro de Marina manifestó que ignoraba cuándo saldrá el almirante Carvera y demás marinos de los Estados Unidos con rumbo á España.

Se estudió la forma de repatriar á los soldados enfermos de Filipinas, y á qué puntos del archipiélago será más conveniente que vayan las tropas que se hallan en Manila.

Tr. tóse de que los norteamericanos, se han aplicado los beneficios del cabotaje para las mercancías procedentes de su país. Las mercancías procedentes de las demás naciones pagaran los derechos de aduanas, al ser intriducidas en las que fueron posesiones españolas, con arreglo á la segunda columna del arancel.

El Consejo acordó prohibir que la prensa publique los extractos de las sesiones secretas de Cortes.

Quedó aplazado el nombramiento de los comisionados de París, hasta que se halle en esta corte el señor León y Castillo.—Rodrigo.

FOLLETON PEDAGÓGICO

ENSEÑANZA LITERARIA DE LAS JÓVENES

(Conclusión)

Todas las operaciones del espíritu no se realizan sino para preparar en algún modo sus materiales á las dos grandes operaciones que resumen y comparten la vida intelectual. Todas nuestras ideas están destinadas en definitiva á entrar en las diversas combinaciones de nuestros razonamientos. La misma palabra razonamiento, tomada en su generalidad, se aplica á dos métodos muy diversos, según que el espíritu parte de los hechos particulares para elevarse á juicios universales por medio de la generalización ó parte, por el contrario, de los más elevados principios, descendiendo por sucesivas deducciones hasta las consecuencias más particulares.

Cuando se está resuelto á no hacer caso de las apariencias, se ve que muchas inteligencias no han llegado nunca á formar verdadero razonamiento. Lo que ellas toman por un procedimiento, no es nada más que una justa posición intuitiva ó una caprichosa asociación.

EL TIEMPO



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto á las nueve de la mañana:
 Altura barométrica 698'19 mm
 Temperatura máxima al Sol. 46'2
 Id. id. sombra. 35'6
 Id. id. mínima. 15'6
 Id. id. á la hora de la observación. 28'6
 Dirección del viento. S. E. Calma.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

CEREALES Y SUS DERIVADOS

Salamanca 6.

Trigo 48 rs. fanega.
 Cebada nueva 24 rs. id.
 Id. añeja á 26 rs. id.
 Centeno á 29 id.
 Guisantes 33 rs. id.
 Algarrobas á 36 rs. id.
 Lentejas 42 rs. id.
 Mueles 40 rs. id.
 Garbanzos desde 80 á 160 rs según clase.

(POR CORREO)

Valladolid 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1200 fanegas que se cotizan 446'50 y 47 reales las 94 libras. En los generales entraron 1000 fanegas, cuyo precio oscila entre 47 y 47'50 reales una.
 Centeno.—Han entrado 500 fanegas que se pagan á 27 y 27'25 reales cada una.
 Cebada, 40 id á 22 y 22'50.
 Por el Norte han salido 1 wagon de trigo, y 1 de harina.
 Harinas de 1.ª sistema mixto, 21 reales arroba; de 1.ª corriente, 20; de 2.ª 18; de 3.ª 17 Tercerilla 9.
 Al detall, se cotiza la Cebada á 24 reales fanega; Avena á 21 id. id.; Algarrobas á 32 id. id.; Maiz á 44 id. id.

Medina del Campo (Valladolid) 5.

Hoy han entrado en estos almacenes 1000 fanegas de trigo nuevo que se cotizan á 46 y 46'50 rs. las 94 libras.
 Los precios que rigieron en el mercado celebrado ayer son:
 Trigo 47 y 47'50 rs. fanega; centeno á 26 y 27 rs. fanega; cebada á 21 y 22; algarrobas 31 y 32; garbanzos de 100 á 140.
 Harinas de 1.ª á 23 rs. arroba; de 2.ª á 22; de 3.ª á 20.

Basta echar una ojeada sobre esta ligera descripción de nuestras facultades para comprender al momento á qué necesidades debe atender la enseñanza literaria.

Se trata, en primer lugar, de armonizar nuestras facultades, y en segundo lugar de desenvolverlas, y se llega á este resultado por el ejercicio de la composición y por el estudio y posesión de los autores clásicos.

La misión de un verdadero profesor es ruda. Su método es útil seguramente, esiro no está hecho para agradar. Le importa poco que las jóvenes cumplan sus deberes medianamente ó mal. Debe mantenerse siempre por encima del nivel intelectual de sus discípulas, á fin de que tengan que hacer un esfuerzo perpetuo, como un niño á quien se obliga á sostenerse en la punta del pie, y con los brazos levantados, para agrandar su estatura. El maestro, al mismo tiempo, debe tener cuidado de elegir temas adecuados á las necesidades de las almas que gobierna, de la misma manera que el médico ortopedista apropia sus ejercicios gimnásticos á las deformidades que trata de curar. Así como podréis ir en su ardiente y poética imaginación la descripción exacta, minuciosa de un edificio, mientras lanzareis, á pesar suyo, es-

Hoseco (Valladolid) 5.
 Hoy han entrado 1.500 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 46'25 rs. las 94 libras. Los demás granos se cotizan:
 Centeno á 30 rs. fanega; cebada á 22.

Nava del Rey (Valladolid) 5.
 El mercado de ayer estuvo muy concurrido se hicieron ofertas de trigo, consistentes en 1500 fanegas á 50 rs. las 94 libras y se se pagan á 47, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á 47 y 47'50 rs. una.

Los precios que rigen son:
 Trigos á 47 y 47'50 rs. las 94 libras; centeno á 28 rs. las 92 libras; cebada 21 rs fanega; algarrobas á 31; garbanzos 110 á 140.
 Harinas de 1.ª 23 rs. arroba; de 2.ª 22; de 3.ª 21.

Zamora 5

Al detall rigen los precios siguientes:
 Trigo á 48 y 50 rs. fanega; centeno 27; cebada 23 y 24; algarrobas 31 á 32.
 Garbanzos superiores á 180; regulares 140; medianos 100.
 Harinas de 1.ª 22 rs. arroba; de 2.ª 21; de 3.ª 19.

Avila 5.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:
 Trigo de 46'75 á 47'50 rs. fanega; centeno de 27 á 27'50; Cebada de 21 á 21'50; Algarrobas de 29 á 29'50.
 Harina de 1.ª extra sistema cilindro á 21'75 reales arroba; Idem 1.ª S. piedra á 21; Idem 1.ª P. á 20'50; Idem 2.ª P. á 18.

Cebreiros (Avila) 4.

En este mercado rige en la actualidad los precios siguientes:
 Trigo 50 rs fanega; centeno 30; cebada 24; algarrobas 28; garbanzos superiores 130; regulares 120; medianos 110.
 Harina de 1.ª 24 rs. arroba; de 2.ª 23.

Palencia 5.

El Trigo nuevo se cotiza de 45 á 46 reales las 92 libras; la cebada nueva á 25 reales; fanega.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 6.—1'24 t.

En el matadero se ha vendido hoy:
 La vaca de 1'9 á 1'28 con equivalencia en arrobas de 50 á 59.
 El cordero á 1'34 con equivalencia en cuartos de 20 1/2.—RODRIGO.

(POR CORREO)

Valladolid 5.

Los precios de las carnes en el matadero han sido hoy los siguientes:
 Vaca de 1.ª 56 reales arroba; kilo 6 reales; Vaca de 2.ª 50 reales kilo á 6.
 Ternera de 1.ª á 56; De 2.ª á 52; por kilos á 8 reales.
 Cerdos al vivo á 56; en canal 74.
 Cordero á 6.

Medina del Campo 5.

En el mercado de ayer no habían bajado de 13 á 14000 cabezas de ganado lanar que fueron despachadas para Cataluña. Los precios á que se pagaron fueron:
 Ovejas á 58 y 60 rs. una; Corderos de 38 á 40.

Cebreiros (Avila) 4.

Bueyes de labor 1000 rs. uno; novillos de tres años 800; añejos 400; vacas cotrales 700.
 Cerdos al destete 40 uno; id. de 6 meses 80; id. de un año 100; de año y medio 150.
 Ovejas 24; Carneros 58.

Zamora 5.

Cerdos al destete 60 á 80 rs. uno; de seis meses 80 á 100; de un año 110 á 180 á 210.
 Ovejas 44; Carneros 53; Corderos 32.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 5.
 Terneras, 10.

te espíritu más tranquilo y más pesado á todas las invenciones y descripciones fantásticas del país de las hadas.

Tal profesor puede resignarse á pasar por exigente á los ojos de los padres y áspero á los de sus discípulos; pero no es menos cierto que ese método es el solo capaz de remediar las insuficiencias literarias de la naturaleza humana. Verdad es que las composiciones que obtiene así dejan de ser un pretexto de congratulación. Es cambio, representan un régimen completo de sana lógica, un conjunto de ejercicios racionales y graduados, por los que se fortifica la facultad de pensar, se perfecciona la de hablar, se crea y afirma el talento de escribir.

El ejercicio de las composiciones escritas, en la medida y en las precauciones que acabo de indicar, llegan á un equilibrio y armonía en los que no hay inteligencia recta, y verdaderamente dueña de sí misma; pero este primer resultado no basta para la formación completa del espíritu.

Es preciso añadir sobre ese fondo sólido un edificio de superioridad personal si así podemos expresarnos. Es preciso que esas facultades, más complacientes y más dichosas, sean libres, favorecidas en su vuelo y fortificadas en su impulso.

Corderos, 11.
 Cabras, 10.
 Peso en junto, 1 539 kilogramos.
 Anotaciones efectuadas en el Registro el vil durante las últimas veinticuatro horas:
 Defunciones: Luis Severo Tardáguila, Juana Sánchez de las Matas, Gabriela Rodríguez Silva, Isidoro Márcos Sogovis, y Cecilio Alonso Hernández.
 Nacimiento: Carlos Elena Debea.

Recaudación por consumos de ayer:
 Fielato de la Puerta de Zamora 510'45 pesetas.
 Idem de Toro 734'26
 Idem del Puente 1.024'76
 Total, pesetas 2.269'47

BOLSA
 TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
 (de los Sres. Benard y Comp^{ta})
AL CIERRE

	Día 5	Día 6
MADRID		
4 por 100 interior contado.	56'40	56'50
4 por 100 interior fin de mes	56'00	50'00
4 por 100 exterior contado.	66'25	66'75
Acciones del Banco de España	390'00	392'00
4 por 100 amortizable, contado.	67'25	67'25
Acciones de la Compañía de Tabacos.	229'00	229'00
Cubas tejas.	68'50	68'90
Levas.	53'25	54'00
Filipinas.	70'00	71'00
Obligaciones del Tesoro de Adnanas.	101'20	101'00
87'25	87'25	

	Día 5	Día 6
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	41'20	41'55
3 por 100 renta francesa.	103'05	103'35
5 por 100 italiano	93'05	93'20
Río tinto	730'00	734'00
4 por 100 turco.	23'27	23'30
Goldfields.	115'00	121'00
5 por 100 Brasileño.	63'35	63'37
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00

Cambios sobre el extranjero
 Francos a la vista 60'00 63'05
 Libras. 41'20 41'20

PASATIEMPOS
 SOLUCIÓN A LOS PASATIEMPOS DE AYER:
 Al geroglífico comprimido; ENTREGAR.
 Al rompe-cabezas; ISAIAS.
 Al rombo:
 J
 s o l
 J o a n e
 l u z
 l e
 Al anagrama: EL SANTO DE LA ISIDRA.
 Han remitido soluciones.—Nadie.

GEROGLIFICOS COMPRIMIDOS
G NOTA A
VRDDOONROJOA
 LOGOGRIFO NUMERICO
 12345678.—Nombre de varón.
 6348352.—Id. de mujer.

Se es relativamente fácil criticar las faltas, no sucede lo mismo con la enseñanza de la literatura superior.
 Yo entiendo por literatura, no la historia de los autores, ni tampoco el análisis de sus obras maestras, sino el conocimiento de los monumentos por una lectura personal, su posesión efectiva por una admiración original.
 Dejémos á un lado por un instante la variedad pueril y miserable de pareceres ó de menos instruido. No es esta la cuestión, y la verdad es que mientras que en las artes más dotadas y mejor dirigidas, quedan las facultades siempre en un estado relativo de inferioridad ó mediocidad, los grandes autores que la tradición de la humanidad conviene en llamar clásicos, presentan esas mismas facultades en estado completo.
 Como se ve, el resultado de semejante enseñanza no tiene mucha analogía con esos conocimientos de erudición que en tanto se estiman en nuestros tiempos. Se da mucha importancia hoy á sobrenaturalmente los nombres y las fechas á aceptar juicios hechos, á aprender de memoria aná isis ya redactado. Hay educaciones que se pretenden completar y el alumno no ha visto durante todo el tiempo de sus estudios ni una página de los autores de que tanto habla. La desgracia

16483 — Id. de fanático.
 72546 — Instrumento de música.
FUGA DE VOCALES
 Q. u. n. t. m. l. á. e. r. e. r.
 J. s. r. j. s. d. P. m. p.
 d. e. n. d. q. u. r. e. n. t. e.
 a. i. s. t. q. h. b. i. r. m. p. y
 p. n. e. g. u. t. i. m. d. r. n. a. i.
 d. r. m. l. e. c. c. n. a. m. l.
 D. l. j. s. i. r. v. r. s. s. l.
 q. . r. s. y n. k. . o. s. . s.

CHARADITAS
 1.ª Mueble y nombre de varón.—Todo animal.
 2.ª Musical y negación.—Todo: Animal.
 3.ª Numeral y musical.—Todo: Color.
 4.ª Mineral y musical.—Todo: Alimento.
 5.ª Unir dos consonantes.—Todo: Bebida.
 6.ª Consonante repetida.—Todo: Muñeco.
 Se admiten soluciones á los pasatiempos.

NOTA
 DE CERVANTES
 Yace aquí el hidalgo fuerte
 Que á tanto extremo llegó
 De valiente, que se advierte,
 Que la muerte no triunfó
 De su vida con su muerte.
 Tuvo á todo el mundo en poco;
 Ené el espantajo y el coque
 Del mundo en tal coyuntura,
 Que acreditó su ventura
 Morir cuerdo y vivir loco.

COSILLAS

Un cerrajero tuvo que hacer la escalera de un púlpito y para pomo de la barandilla puso una cabeza de lobo.
 Preguntáronle porque la había puesto, y respondió:
 —Para que no suba á practicar ningún asno.

Recetó á un médico cierta bebida á un enfermo y enseñándole la receta le dijo:
 —Esto es lo que debe usted tomar mañana temprano.
 El enfermo lo hizo al pié de la letra: se comió la receta y se curó.

CÁRDENAS
 SILLERO Y GUARNICIONERO
 15—SAN PABLO—15
 SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.
 Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.
 Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.
 15—SAN PABLO—15

SE VENDE
 la casa número 7 de la calle de Santiago.
 Para tratar con José Alvarez, Bretón número 8 (establecimiento de vinos)

de esta ciencia, puramente exterior, consiste en que esta llamada á desaparecer de la inteligencia. Esos conocimientos de manual y de examen no tienen aplicación en el mundo. No tienen nada de común con la madurez de la inteligencia y la experiencia de la vida. No nos inspiran ningún atractivo por los autores sobre los que mas nos han hablado.
 Por el contrario, lo que queda antes que todo de una educación bien dirigida es un gusto y una satisfacción personal, nacidos del comercio fatimo con los escritores.
 Todo lo que acabamos de decir puede resumirse en una frase: la enseñanza literaria debe ser una verdadera cultura del alma que la haga capaz de aprovechar sus propios frutos. No se trata de dar conocimientos á las jóvenes, sino de ponerlas en disposición de adquirirlos, importando poco el nombre y el tenor de los juicios recibidos. Se trata de que os formen ellas mismas. No se provee a las necesidades de la vida con reminiscencias literarias, pero sí á sus deberes en la medida del desarrollo que se ha dado á las facultades.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

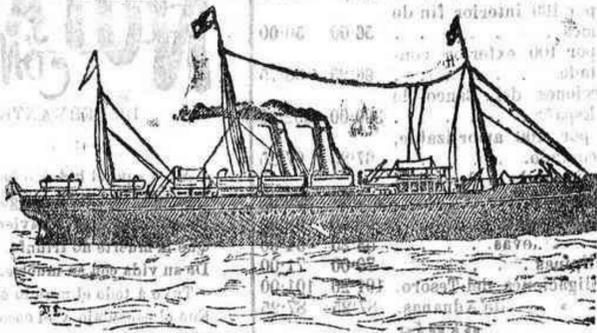
DON MANUEL DURAN

AÑO VIGESIMOCUARTO

PLAZA DE COLON NÚMERO 1. - SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental.—Escuela superior.—Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 a 99.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 27 de Septiembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 19 de Septiembre para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

CEYDE.—Saldrá el 5 de Septiembre para San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 20 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal. Am. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Oporto.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

Algunas por los males de cabeza y convulsiones por la apoplejía, ha resultado siempre á los esfuerzos de la ciencia médica desde mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar alemán Weismann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto á la humanidad en general como á la medicina en particular, de curar de cinco á diez días, y de base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, ha conseguido de éxito la cura de la enfermedad hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alanza ya la 1.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza y la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica conseguidos al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Leonardo Pera Hernández en Madrid, calle de Toledo No. 2; el Dr. José Albasanz en Madrid, calle del Humilladero No. 5; el Dr. Colostian Moliner en Madrid, calle Mayor No. 52; el Dr. José Granado en Madrid, Tres Pinos No. 8, y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos para vivamente este tratamiento á todos los que sufren de un ataque nervioso general cuyo carácter característico son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una gran irritabilidad, insomnio, agitación física y otras molestias; á aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar, de contracturas y dolores persistentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los miembros, de pérdida de la memoria, de insomnio, etc.; á los que habiendo recurrido á los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje, etc., no han conseguido el menor alivio; y en fin á todas las personas que tienen el ataque apoplejico, por sentirse atacados de ciertos síntomas presurosos como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la vision, los ruidos de oídos, el hormigueo en las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de afecciones expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles que encuentran todo su estado de trabajo intelectual debidamente expresarse para adquirir el folleto del Dr. Weismann, donde encontrarán todo el material interesante y el cual recibirá gratis á la primera indicación que se sirva hacer á los correos en España.

Madrid: Müller, García, Especialidades Farmacéuticas, Capellanes St. I. duplo.

Barcelona: Establecimiento de la Imprenta Central; San Sebastián: Establecimiento de la Imprenta Central.

DINERO

NUEVA CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL

En este nuevo establecimiento de reconocida necesidad en esta Capital, se dá dinero por toda clase de ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan, dando por ellos contado su valor.

NOTA: Intereses módicos y habitaciones reservadas.

JUAN DEL REY 8 SALAMANCA

BUENA GANANCIA

Personas de cualquier clase social pueden aumentar considerablemente sus ingresos, tomando á su cargo una agencia ventajosa.

DIRIGIRSE Á S. G. A. PARTADO, NÚM. 243.—MADRID

BRIZUELA É HIJOS

ENGASTADORES

Meléndez 14.—Salamanca

Componen todo clase de alhajas y hacen grabados en plata y oro. Precios económicos.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con sólo un frasco, hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los períodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

TERCIANAS

sin tomar medicamento alguno y con sólo usar el Escudo febrífugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS y COTIDIANAS.

Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES

Santander, 18.

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Grado de Bachiller.

Corpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras Públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de Ferrocarriles y Hacienda pública.

Peritos Mercantiles.—Agentes de Bolsa.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad Marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos Penales.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

SU PRECIO 25 PESETAS OBRAS.

Consúltese gratuitamente.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc., etc.

2.000 PALABRAS

POR TELÉGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telégrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico; ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

Prior 17, 19, 21 y 23.—Salamanca.

COLEGIO DE SAN JNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

BANDOS. 5. - SALAMANCA

Director.—DR. D. MANUEL GONZALEZ CALZADA

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.

—PIDANSE REGLAMENTOS—

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 103 HO -gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos. exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciéndolo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villar y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BEJAR

En este antiguo y acreditado centro, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, queda abierta la matrícula ordinaria desde el 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898 á 1899.

Espacioso local, gimnasio higiénico, salón de billar, y otras distracciones. Los alumnos internos abonan la pensión de 60 pesetas mensuales, incluyéndose en ella la de enseñanza, médico, lavado, planchado y cosido de ropa.

Cinco comidas diarias, desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena con vino; y todos los días festivos un principio.

Se admiten alumnos de primera enseñanza internos á precios convencionales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.